

Ref. 3-1851-A

SABLE

Jefes y Oficiales Infantería

hacia 1851

Long T: 910

Hoja: 770

Ancho H: 020

GUARNICIÓN: de latón, formado por una monterilla larga, aro, dos gavilanes y cazoleta en cuyo centro se ha colocado el escudo de España timbrado de corona real y dos banderas a cada lado a modo de escolta. Virola acanalada y puño de madera con piel de lija y alambrado. En el reverso, charnela abatible para facilitar el porte y que no es otra cosa que el llamado, por la Agenda Militar de 1855, *muelle interior*.

HOJA: ligeramente curva. Al exterior, en su primer tercio, lomo redondo y canal. Al interior, un lomo igual y canal en el primero y segundo tercios. El resto, filos hasta la punta. Caras planas grabadas al ácido.

VAINA: metálica, con dos abrazaderas y sus anillas de suspensión.

INSCRIPCIÓN:

Artillería Toledo Año 1852



OBSERVACIONES: sable que, nacido antes de su declaración como reglamentario para Oficial de Carabineros en 1868, fue larga y ampliamente usado, dado su agradable aspecto, ligereza y comodidad, por diversas Armas, Cuerpos y Servicios como Infantería, Sanidad Militar y otros. Se suministraba con diversidad de hojas, anchas o estrechas, grabadas o no, de Toledo o de Solingen, la mayoría fechadas en la década de 1850 a 1860 y, por supuesto, con funda de cuero o metálica. Caso de ser metálica, generalmente con dos anillas.

